

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 28 de setiembre.

Uno de los hechos que mas elocuentemente revelan el falseamiento del sistema representativo en nuestra patria, es ese continuo cambio de ministerios, esas perpétuas crisis que ningun acontecimiento visible y razonable justifica. Siendo una misma la política que el gobierno viene siguiendo de algunos años a esta parte, vemos sin embargo descomponerse y formarse gabinetes, caer y levantarse hombres que se dicen identificados por unos mismos principios y guiados por iguales tendencias. Y en verdad que si á su conducta en el poder se atiende, habrá de concedérseles esa unidad de doctrina, que consiste en prescindir de cualquiera de las constitucionalmente admisibles, á pesar de que en todos los terrenos imaginables se les encuentre haciéndose la guerra mas cruda y encarnizada que hacerse pudieran los mas irreconciliables enemigos. Teatro de estas batallas no es el Parlamento, que no existe; campo de estas contiendas no es la prensa, cuyas aspiraciones no llegan á convertirse jamás en pensamiento de gobierno, porque la administración del Estado parece destinada por la fatalidad á vivir vinculada en unas mismas y desacreditadas ma-

nos, pasando de unas á otras sin salir del círculo vicioso que forman dos docenas de individualidades.

¿No acusa esto, por ventura, un hondo mal inoculado en nuestras costumbres políticas? Quisiéramos ser parcios en nuestras reflexiones, porque hay cosas que mejor se sienten que se explican y mayormente en épocas en que la emision del pensamiento no encuentra muy eficaz escudo ni en la cordura de las ideas, ni en la sinceridad de las advertencias, ni aun siquiera en la mesura de las palabras. Limitémonos, pues, á ser meros espositores de las peripecias que todo el mundo presencia con extrañeza no exenta de pena seguramente.

Prescindamos tambien en obsequio de la brevedad de la caída de los ministerios Bravo Murillo y Roncali, despues de haberse desecho de las Cortes, despues de haberse enseñoreado del campo, barriéndolo de enemigos. ¿Cómo explicar, cerrado ya el palacio legislativo, el abandono que hicieron de la direccion del Estado, que antes hubiera sido tan natural y tan lógico, como reclamado por lo opinion? ¿Cómo comprender que rechazada la del Parlamento por mantener el ministerio, dejase este su puesto á otro cualquiera que fuese, y en especial cuando esto otro habia de ser ni mas ni menos que un fiel continuador de su política? Recordemos los precedentes. El señor Bravo Murillo disolvió las Cortes al primer síntoma de oposicion, revelado en la eleccion

del presidente, y asi las cosas el señor Bravo Murillo cayó sin nueva causa que lo motivara para dejar su puesto al nuevo gabinete Roncali-Llorente, cuya historia y vicisitudes pueden decirse idénticas á las de su predecesor.

Ahora bien; ¿no repugna esta filiacion de hechos extraños, tanto á la verdad constitucional como á la severa lógica? ¿No hay motivo para que los verdaderos amantes de las instituciones, del orden, y del progreso bien entendidos, se preocupen seriamente de nuestro estado político, viciado y subvertido? Quisiéramos que nos faltasen las infinitas pruebas que tenemos de que esta preocupacion existe, para que nos fuera dado dudar de las causas que segun nuestro juicio la producen.

Pero vengamos ya á la última y reciente crisis, que mas que ninguna otra es de índole para fijar la atencion de los hombres constitucionales y parlamentarios.

Tenemos al ministerio Lersundi-Egaña arrastrando mísera y trabajosamente su existencia, segun los que fuera de la órbita de los principios no ven nada lozano ni robusto, viviendo de alegre y segura vida segun los que todo lo fian á la buena estrella de su favor personal, y segun los que bajo el uniforme bordado y la faz satisfecha del ministro, son incapaces de leer su tal vez próximo descenso. De todos eran sabidas las baterias que contra el gabinete establecian los ambiciosos del supremo mando;

de todos conocidos los diversos recursos empleados. Una fraccion que no perdona medio de enseñorearse de los destinos de la nacion, lo puso todo en juego, folletos, promesas, diatribas recíprocas alabanzas, todo lo que fuera del Parlamento puede hacerse. El ministerio Lersundi-Egaña, todavia en pié, parecia desafiar aquel que creia fuego de guerrillas, y que en realidad era una batalla campal contra su presencia en los consejos de la Corona. En fin, llega un día en que este ministerio, como herido del rayo, cae, sin haber permitido siquiera que se hablase de su crisis crónica, para dejar paso al conde de San Luis.

¿Cómo se explica la exaltacion de este? No lo sabemos ni hasta ahora hemos encontrado quien satisfactoriamente nos lo explique. Aquellos ataques nada valen á nuestros ojos. Existia una oposicion de principios contra el gabinete dimisionario, pero no fué esa oposicion la que entró á sustituirle; luego no bajó á impulso de los principios. No murió por el Parlamento, porque el Parlamento no funciona. No sucumbió por carecer de pensamiento político, porque el conde de San Luis todavia no ha manifestado el suyo. Su caída no fué el triunfo de la opinion universal, porque esta opinion no habria designado para dirigirla al que se la enagenó en 1848 y despues se vanaglorió de ser un réprobo. ¿Qué causas desconocidas provocaron, pues, este conflicto en las al-

## FOLLETIN.

### REVISTA LOCAL.

—¡Albricias! Noël, Noël! prorrumpió con voz atronadora nuestro muy puntual cosmopolita al echarse, cual un rayo, en nuestra muy silenciosa escribanía; ¡albricias, volvió á repetir, arrojándonos en sus nerviosos brazos.—¿Qué tenéis? dijimosle admirados de tan significativa demostracion, y mucho mas reparando en su hinchado y encendido rostro señales, nada equívocas, como de una exaltacion báquica, hablad.—Despacio, dejadme tomar aliento, y sobre todo descansar sobre ese mullido sofá.—Descansad cuanto queráis, pero no nos ocultéis quien os mueve... porque mañana alegría nos tiene pasmados; tanto mas, cuanto vamos á principiar una época en que, se dice, uno creará ver en cada cara un espía y en cada esquina un esbirro ó un traidor.—¡Hombre qué ideas tan lúgubres! ¿Tambien veis á veces el mundo sepultado en un sudario? Dejaos de tonterías... filosofía amiguito, filosofía...—Pues señor, repuso nuestro turista algo mas sosegado ¿no comprendéis el motivo de mi júbilo?—Ni por pienso.—¿Qué no? ¡vaya!—No estais pues al corriente de las noticias?—¿Se han rebajado las contribuciones?—¿Qué contribuciones ni calabazas! buena la harían!—Pues tan solo esta consideracion pudiera hacernos reír... y al pueblo tambien que no en vano las desea...—No estais cuerdo...—En ahora veo que nada sabeis ¿cómo se entien del...—En cuanto á novedades no sabemos sino que la crisis que anunciasteis en parte

se realizó, y que no hubo en ella sino error de nombre y de hombre, por lo que toca á la presidencia del nuevo ministerio.—Decis en parte y decis bien.—¿Sí?—¡Toma! ya se ve que sí, porque asimismo sigue la crisis... pues que os figurabais ¿que todo estaba resuelto y decidido ya? Hemos de presenciar aun muchas cosas.—¿Cuáles?—¿Sois curioso? pues cosas... anormales, como seguir cobrando los impuestos de un modo ilegal, tener muda la prensa, cuando la Constitucion de la monarquía no lo consiente... tener cerrado todavia el Parlamento... y cuidado que me temo no sean estos consejeros de la corona quienes le hagan abrir, cuando ya debiera estar abierto.—Esto segun se dice está ya casi resuelto.—¡Cal los anteriores ministerios tambien dijeron lo mismo, y bien veis que nunca llegaron á efectuarlo...—Pero este parece está animado de los mejores deseos.—¡Fichre! ¿Y aquel de Roncali-Llorente? y aquel de Lersundi-Egaña? y aquel de mas allá? y este de mas acá?.. palabras, amiguito, palabras... y ademas, uno al subir al poder ha de decir algo... Pero creedme aquel sobre quien descansa el alto honor de convocar las Cortes, si llega este momento, es indudablemente Narvaez.—¿Otra vez?—No el don Ramon Maria á quien el gobierno permite ahora volver á su patria á fin de restablecer su quebrantada salud... me gusta la idea... hecho lo cual, y si hay lugar, libre de mandarle otra vez con la música á otra parte, porque eso de las inmunidades... Pues no es á este Narvaez á quien aludo sino á otro del mismo apellido y de grata recordacion...—No sé.—El tiempo dirá.—Lo cierto es que este ministerio trata segun se refiere de reunir en torno del trono á todos los hombres políticos, sea cual fuere su opinion y...—Todos los ministerios acari-

cian esa utopia...—No creéis vos en la fusion de los partidos?—Decid mejor en la confusion, que si esto sigue asi no hay torre de Babel que nos iguale.—Ya veis sin embargo que se ha dado principio á ello.—¿Cómo?—Seguro; y estos nombramientos que se susurra recaerán en el partido progresista? y la elevacion de Domenech el compañero de Olózaga? porque se afirma no ha hecho, el actual ministro de Hacienda, divorcio con sus antiguos principios.—Hombre, no seáis bobo! ¿Cómo hubiera podido suceder esto si sus ideas no hubieran estado conforme con las de sus demas compañeros de poltrona? Desengaños; hay hombres que deponen sus creencias, sus principios, sus convicciones ante el Dios metalizado de nuestro siglo. Ya veis, pues, que es imposible...—No digais tal, cuando el presidente de los siete quiere regularizarlo todo.—No será poco el trabajo, si lo consigue.—Dicen que es hombre que lo entiende.—Sí, ya sabemos que para desvanecer cualquier pequeño átomo de revolucion se pinta solo; ya sabemos que no hay olfato mejor para descubrir intrigas secretas, conspiraciones en ciernes y conspiraciones en perspectivas cual el delicado olfato del primer conde de San Luis.—Esto habla ya en favor suyo.—Cierto, si no fuera tan quisquilloso, tan escrupuloso...—Vamos, sois muy exigente.—¡Exigente no, liberal mucho!—Y no nos habeis dicho aun el motivo de vuestra estrepitosa alegría; creimos un rato que la precipitacion de los acontecimientos, que el nuevo cambio de decoracion...—Otro es el motivo.—¿Vamos á empezar la cantinela de siempre?—Cachaza.—Si supierais cuál es nuestra impaciencia... ¿y bien? No será porque la cuestion de Oriente se presenta ahora mas que nunca encapotada?—Dios se lo premie á quien

tiene la culpa; no.—¿No será porque el Austria metiéndose con su nota y su ofensiva amistad en camisa de once varas, no salió en los asuntos Turco-Rusos la mas boyante, que digamos...—Tanto peor para ella; no.—¿No será por lo dichoso y tranquilo que vive Napoleon III en medio de sus muy amados vasallos?—Cariño que hiere por los mismos filios; no.—¿No será porque el continente europeo está en víspera de tomar una revanche.—Otra que bien baila: no, mil veces no.—Despacio ¡qué genio!—Dejaos pues de cuanto hay mas allá de nuestra apacible isla y echad una mirada sobre su capital.—¿Qué no lo deciais mas pronto! ¿Con qué vuestro júbilo es local? Ah! ya veo el por qué... claro ¿os congratulais de que se honre á uno de sus hijos?—Cierto, pero no es eso aun.—¿Será pues que en los solares de San Francisco de Paula, en lugar de casas, se hace una glorieta?—¡Ojalá! no es eso tampoco.—¿Si será que debiera utilizarse el pedestal de la fuente abandonada de la Rambla?—No habeis acertado.—¿Si será porque nuestro hermoso *Círculo Mallorquin* piensa salir este invierno de la quietud en que yace?—No; pues señor... (quiero decirlo en confianza), pues señor, estoy satisfecho, contentísimo, alegre á mas no poder porque... ¿Sabeis quien es el presidente del actual ministerio? sus antecedentes?—¡Vaya una ocurrencia!.. ¿y qué tiene que ver?...—Aguardad: ¿lo sabeis?—Cierto.—Pues señor, no os admireis; de fijo tendremos teatro... y á este efecto he echado un solemne brindis que...—¿Pero qué ideas! ¿No decis que ha de caer en breve?—Irremisiblemente; pero es hombre de gusto y tendremos teatro. ¿Comprendeis ahora mis entusiasmas demostraciones? Tener un teatro!—Asi sea.

tas regiones de la administracion? No lo adivinamos, nos vemos obligados á repetir.

El pais estaba descontento, si, pero tranquilo, porque este pais calumniado pudiera ser espejo de cordura tanto como de sufrimiento. El gobierno nos lo pintaba lleno de alborozo y enternecido de agradecimiento por sus bondades. El mundo oficial, único aqui visible, único que se mueve, falso termómetro del sentimiento universal, rebosaba de plácemes. Todavía están llegando á los pies del trono multitud de esposiciones felicitando á S. M. por los actos de su gobierno. ¡Contraste singular! Aquel gobierno no existe ya, y la política y el fin del nuevo, no se conocen, sin embargo de que se infiera no deben ser los del caído, porque entonces el cambio sería tan poco natural como mal recibida ha sido por el pueblo español la entrada en el ministerio del conde de San Luis, que no ha tenido ocasion ó no ha querido hacer olvidar su conducta desde 1847.

El tiempo nos dirá si la confianza de que ahora se halla revestido es fundada. Nosotros que le juzgamos con imparcialidad por sus antecedentes en el gobierno, en el Parlamento, despues en el último comité electoral y apoyando la desastrosa política del conde de Alcoy, nada esperamos de él y tememos mucho de un gabinete que lleva su nombre. (Tribuno.)

La Epoca del 24, despues de aplaudir el decreto por el que se permite el regreso á España al duque de Valencia, y de manifestar que los nombramientos de los generales Concha, Córdoba y Ros de Olano significan que el gobierno está distante de alejar de la corte de España y del estado político á generales que en calidad de senadores y de hombres públicos tan viva y patriótica oposicion han hecho á todo pensamiento de reforma constitucional y de golpe de Estado, continúa de esta manera:

«Confesado esto en prueba de imparcialidad, digamos también todo nuestro pensamiento sobre la conducta que están tenidos á observar algunos de los generales llamados á los puestos mas importantes y de mas confianza en la milicia. Si fuesen militares solo, nosotros desde luego aconsejaríamos que cumpliendo estrictamente con lo que la disciplina manda ocupasen los puestos á que son destinados, y que tantos otros codiciarán; pero siendo á la vez hombres políticos, senadores del reino y jefes algunos de ellos de las oposiciones constitucionales en el Parlamento, nosotros creemos que faltarían á lo que la España constitucional espera de ellos, si su aceptación de mandos importantísimos y de carácter eminentemente político no coincidiese con la libertad legal devuelta á la prensa, con la convocacion de las Cortes del reino y con el término de esta suspension injustificable que vienen aqui sufriendo las instituciones liberales, base y firmísimo cimiento del trono de la reina.»

Nosotros pensamos decir algo de lo que deja indicado nuestro colega, pero será cuando sepamos la conducta que observen dichos generales.

La España dice lo siguiente:

«El sábado á las ocho de la mañana fué preso y conducido á la cárcel del Saladero el señor don Narciso de la Escosura. Parece que la prision se efectuó en la calle de santa Isabel, al salir el señor Escosura, en compañía de su hermano don Patricio, de casa de su ma-

dre á quien ambos hermanos habian velado toda la noche. Con efecto, esta apreciable y virtuosa señora hacia ya veinte y cuatro horas que estaba en la agonía, y falleció el mismo sábado á las diez y media de la noche.

Hace dias que la Nacion dió la noticia de que el señor general Lersundi se proponia aumentar el prest del soldado y destinar una cantidad para que cuando recibiera su licencia pudiera ganarse un género de vida productivo. Hablamos entonces de la medida pareciendonos inconveniente. El proyecto de decreto creemos que estaba redactado cuando aquel dejó el ministerio.

El Heraldó en su prurito de ensalzar al gabinete Sartorius le cuelga ayer el milagro de aquella disposicion y dice muy enfáticamente, que también el gobierno en sus primeros dias se ha acordado del ejército. Claro es; encontró los trabajos hechos, y con solo la firma de S. M. se apropia una disposicion concebida por otros, aunque muy digna en nuestro concepto de censura.

En la secretaria de la guerra existen otros trabajos del señor Lersundi sobre reforma de utensilios, mejoramiento de cuarteles, nueva planta de la guardia municipal de Madrid, dándola una organizacion especial bajo el mando del señor duque de Ahumada, que si el gabinete actual los halla conformes no dejará de aprovecharse de ellos, con lo cual el Heraldó tendrá un nuevo motivo para encomiar la actividad y dotes de gobierno de sus patronos, siquiera los materiales los saquen de otro arsenal. (Tribuno.)

### Noticias estrangeras.

#### ORIENTE.

El Austria y la Prusia, que tan cordialmente se unieron á la Inglaterra y Francia para dar una solucion pacífica á la cuestión de Oriente, y contrariar las exigencias del Czar, se separan ahora que se trata de interpretar la Nota de Viena, en un sentido favorable á la integridad é independencia del imperio otomano. Esta conducta no debe sorprender á nadie, atendidos los antecedentes del Austria y la Prusia.

—Positivamente han entrado en el Bosphoro algunos buques de las escuádras aliadas de Besika. Tienen el triple objeto de hacer una manifestacion contra la Rusia, defender al Sultan.—en caso de que el pueblo se levante—y garantir la seguridad de la poblacion cristiana.

—Escriben de Malta diciendo que un agente de la Puerta, ha adquirido cierto número de buques mercantes que partirán inmediatamente á Tunez, para trasportar á Constantinopla 12000 hombres que el bey de Tunez pone á disposicion del Sultan.

—La efervescencia del pueblo turco crece cada dia y se teme que de un momento á otra estalle el descontento.

#### PRUSIA.

BERLIN, 23 de setiembre.

El dia 22 asistió el rey de Prusia á la sesion de la Dieta Germánica: le acompañaban muchos dignatarios del Estado. En el mismo dia habló el ministro protestante de París sobre el estado de la necesidades religiosas de la poblacion evangélica de París. El Rey de Prusia escuchó al orador con marcada atencion.—La importancia, que el gobierno y el monarca de Prusia dan á las sesiones del senado, consiste en la

lucha que hay entre el catolicismo y protestantismo que por mitad componen la nacion prusiana.

#### CHINA.

El pailebot Valeta ha traído noticias de China que alcanzan al 23 de julio. (Presente.)

## PALMA.

Tenemos entendido ha aprobado la corporacion municipal el plano y presupuesto presentado del tinglado que debe construirse en la plaza de Atarazanas.

### Revista de periódicos.

El Balaer dice que por real orden de 15 de setiembre último S. M. se ha dignado resolver que los alfólies marítimos den al fiado, al precio de 6 rs. vn. cada fanega, en lugar de los 10 y 12 que hasta el presente costaba, toda la sal que se necesite en las salazones de carnes y pescados, sea cual fuere el punto á que estas vayan destinadas.

#### CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

#### SANTA BRIGIDA VIUDA.

Nació en el reino de Suecia de padres ilustrados y de sangre real. A los siete años era tanto el amor que tenia á la Reina de los Angeles que mereció que S. M. la premiase su devocion poniéndola una corona preciosa en la cabeza: creció en edad, descubriendo mas y mas el tesoro de su alma en virtudes y santidad. Casó con Vifo, príncipe de Nericia de quien tuvo cuatro hijos, y vivieron santamente en el estado conyugal hasta que determinaron apartarse y entrar en religion, como lo hizo su marido en un monasterio, donde vivió algunos años, y murió en santa vejez: Brígida entró en otro de monjas, donde fué un perfecto retrato de virtud: ilustróla el Señor con maravillosas revelaciones y milagros, y despues de haber instituido una nueva religion de frailes y monjas llamados de Santa Brígida descansó en paz año 1573.

#### CULTOS SAGRADOS.

El domingo próximo 9 de los corrientes, en la iglesia de la Vileta, se celebra la fiesta de Nuestra señora del Remedio. A las siete y media habrá Comunion general. A las nueve y media se espondrá el SSmo. Sacramento y luego se cantará Nona y á continuacion la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará las glorias de María el presbítero D. Pedro Antonio Moutaner vicario de dicha iglesia. Por la tarde á las cuatro se cantarán vísperas y luego se hará la procesion de costumbre.

#### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	17 grad.	28 p.	75 grad.
Hoy... { 7 de la m.	13	28	70
{ 12 del dia.	17	28	80

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 6 hs. 14 ms.  
Pónese.... á las .... 5 » 46 »  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
Las 11 hs. 48 ms. 2 s.

### AVISOS OFICIALES.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El lunes 10 del corriente desde las tres de la tarde y en la pieza habitacion del reveren-

do prior de la Casa de Misericordia se venden en pública almoneda, siendo admisible la postura; la obra de loza fina y ordinaria, de porcelana, cristal y vidrio, efectos de laton, cobres y alhajas de plata procedentes de la testamaria del difunto cura de Santa Cruz. Lo que se anuncia al público para su concurrencia. Palma 5 de octubre de 1855.—Antonio Togores.

Las reclamaciones con que se halla esta Alcaidía para los productos de la contribucion de carruages y caballerías del corriente año, fin de aplicarlos á las obras de las carreteras, se precisau á decretar el apremio contra los que aun no han satisfecho su cuota, mas antes de expedirlo recuerda á los que adeudan presenten antes del dia 15 del corriente á verificar el pago de su cuota en la oficina de recaudacion si quieren evadirse del apremio y recargos consiguientes. Palma 6 de octubre de 1855.—Jose Antonio Togores.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA de las Baleares.

La Direccion general de Contribuiones directas y Arbitrios con fecha 24 de setiembre último me dice lo siguiente: «Por el Ministerio de hacienda se ha comunicado á esta Direccion general con fecha del corriente mes, la Real orden siguiente: Ilmo. señor.—La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de que en algunas capitales de provincia se han establecido fábricas para la extraccion de aceites de varias semillas, frutos ó plantas; y de que la buena calidad de aquellos la circunstancia de no exigirseles derechos de consumo, hacen que se le prefiera para elaborar jabon y para otros diferentes mas con perjuicio del aceite de oliva y de los de linaza, palma, pescados, y sésamo que se hallan en el mercado. En consecuencia y á fin de que todos ellos compuyan en la proporcion debida y que ninguno sea perjudicado, ha tenido á bien S. M. que reforme la partida primera de la Tarifa de derechos de puertas, redactándola en esta forma: Aceites de linaza, de palma, de pescados, de sésamo ó ajonjolí; de coco; de cacahuete y cualesquiera otros frutos semillas ó plantas pero con exclusion de los de olor y de los que exclusivamente se aplican á usos medicinales ó farmacéuticos. De Real orden lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes.—Lo que traslado á V. para su cumplimiento en la inteligencia de que lo prescrito en la Real orden inserta deberá empezarse á regir en el primero de octubre próximo. Lo que publica la Administracion por medio del Boletín oficial y periódico de esta Ciudad para que llegue á noticia de los interesados Palma 6 de octubre de 1855.—Casimiro Urech.

## AVISOS



#### El lunes 10 del actual

empezará á salir el Omnibus de Palma á las diez de la mañana, siguiendo á la propia hora miércoles y viernes, y de Luca los martes, jueves y sábados á las diez. Los asientos se despachan en la libreria de Gelabert plaza de...



#### Para Santiago

Cuba con escala en Puerto-Rico. Saldrá de este puerto, del 10 del presente mes, la polacra-goleta española Paz, su capitán don Miguel Castañer, para los puntos admite pasajeros. Se despacha en des Pas de en Quint, núm. 62.

#### PAQUETE DE VAPOR

#### EL BARCELONES.

su capitán D. Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional público el sábado 8 del corriente á las tres de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

#### PALMA

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.